

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

SUCESIÓN INTESTADA
Rad.1100131-10-027-2018-00211-00

Bogotá, D. C., veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Cumpla la apoderada Judith Pardo Pardo lo dispuesto en el inciso 2° del auto del 13 de enero de 2022, respeto a la notificación por aviso a la interesada Stella Ramírez Anzola.

Verificado lo anterior secretaría ingrese el expediente al despacho para proveer.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE,

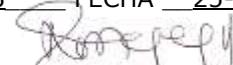


MAGNOLIA HOYOS OCORÓ

Juez

(2)

JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICO POR ESTADO
No. 033 FECHA 25-FEBRERO-2022



NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA
Secretaria

LF